

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE No.0020-2012-GTI000

Renovación del mantenimiento y soporte técnico de las Licencias de Software Laserfiche

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina
Silvia Huasipoma Casas
Julio Rivera Zárate

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información
Jefe del Departamento de Gestión y Calidad
Especialista en Gestión de Tecnologías de Información

4. FECHA:

2012-07-24

5. JUSTIFICACIÓN:

El plan estratégico 2009-2010 consideró implementar la gestión documentaria de conocimiento en las áreas core del Banco y en la Secretaría General incluido el Departamento de Archivo. Se continuó el proceso durante el 2011 y 2012, involucrando a más áreas del Banco. Por lo que, siendo indispensable el uso del Software Laserfiche, como herramienta fundamental para el logro de dicha gestión documentaria, se necesita continuar la atención de requerimientos crecientes de digitalización y almacenamiento de la documentación que el Banco considera importante compartir.

Este software es utilizado en las Gerencias: Estudios Económicos, Información y Análisis Económico, Política Monetaria, Operaciones Internacionales, Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, Gestión del Circulante, Compras y Servicios, Recursos Humanos, Comunicaciones, Contabilidad y Supervisión, Jurídica, Tecnologías de Información, así como en la Subgerencia de Investigación Económica y en la Secretaría General.

6. ALTERNATIVAS:

Este software viene usándose en el Banco desde el año 2010, por lo cual se encuentra estandarizado. En consecuencia, lo solicitado en este proceso es sólo la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las Licencias del software Laserfiche.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Dado que es un producto que ya se viene usando en el Banco, lo que se desea es la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las Licencias, por lo que no cabe un análisis comparativo técnico. En ese sentido, se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

Felipe Roel
Gerente de Tecnologías de Información

MIGUEL TEJADA MALASPINA
Sub-Gerente de Servicios de
Tecnologías de Información

2174 / 1152015527



* INFORME TÉCNICO 00020-2012-GTI000 *

Julio Rivera Zárate
Reg. 1990

Página 1 de 3

SILVIA HUASIPOMA CASAS
Jefa. Dpto. Gestión y
Calidad

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

▪ Renovación

- Renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Laserfiche:

Grupo 01:

- 01 Server LaserFiche Avante for Oracle
- 55 licencias user full
- 55 AUDIT Trail Starter
- 55 Web Access
- 01 Toolkit
- 01 QuickFields
- 01 QF Bard Code
- 01 QF Real Time Look Up
- 01 Import Agent

Para este grupo se renueva por 01 año.

Grupo 02:

- 01 Starter Public Portal Weblink para ilimitadas conexiones

Para este grupo se renueva por 01 año.

- El costo por dicha renovación tiene un precio referencial de S/. 71 036,00 incluidos los impuestos de ley.

▪ Hardware necesario para su funcionamiento

Todo el software solicitado se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.

▪ Soporte técnico externo y mantenimiento de licencias

El soporte técnico será brindado por el fabricante y será por 01 año. El mantenimiento de licencias incluye: actualización de versiones, parches (fixes) y services packs.

▪ Tiempo en que se va a entregar la solución con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú

El plazo de entrega será no mayor de 20 días calendario contados a partir de la suscripción de la orden de compra o contrato.

Beneficios:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza ésta Institución.
- Ampliar la cobertura de consulta al Sistema de Consulta de Información Crítica (CIC) de las áreas del Banco que la generan así como para otras que lo requieran para mejorar la eficiencia de sus procesos.

2174 / 1152015527



* I N F O R M E T E C N I C O 0 0 2 0 - 2 0 1 2 - G T I D 0 0 *


Julio Rivera Zárate
Reg. 1990

Página 2 de 3

SILVIA HUASAPOMA CASAS
Jefa. Dpto. Gestión y
Control

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- Reasignación de las licencias Laserfiche nombradas para el registro y administración de las series documentales del Banco.
- Aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Laserfiche, por parte de los Especialistas de las Gerencias del Banco que generan información documental y aportan al conocimiento institucional.
- La Subgerencia de Soluciones de TI, podrá seguir atendiendo el desarrollo de los proyectos informáticos ligados a la gestión documental con lo cual se aumenta la productividad de su personal.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el Software Laserfiche cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos. La renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias posibilitarán a los usuarios del Banco contar con el soporte técnico y las últimas versiones del software Laserfiche, en forma oportuna.

10. FIRMAS:


Julio Rivera Zárate
Reg. 1990


SILVIA HUASIPOMA CASAS
Jefa. Dpto. Gestión y
Calidad

